REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12. pral. y ent.
Número suelto:
5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, bajo
Número atrasado:
25 CÉNTIMOS

Año XIII.—Número 4.994 | Santander.—Sábado 14 de octubre de 1905 | Teléfono número 139

LA SEÑORA

DOÑA JESUSA ABAD Y ABAD

HA FALLECIDO AYER, EN EL PUEBLO DE CUETO

Á LOS 34 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Su desconsolado esposo Antonio Camus, padres políticos, hermanas Dolores y Agustina Abad, hermanos políticos Nicolás Alonso, Sabino Fernández, Víctor Camus, Luciano Rumayor y Apelio Iztueta, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 14 de octubre de 1905.

SANTORAL

Día 14.—Sábado.—San Calixto, papa y mr., pat. de Leciñena, San Evaristo y San Bernardo.

Día 15.—Domingo.—Santa Teresa de Jesús, pt. de Avila y Alba de Tormes y Santa Tecla.

VEGA QUINTANILLA
DENTISTA
Plazuela del Príncipe; entrada, Arcillero, núm. 4. Consulta de 2 á 1 y de 3 á 6.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
Hotel «Quintana».—Paseo de Menéndez Pelayo.

LÓPEZ PEREDO
Médico
Especialista en partos y en enfermedades de la mujer, con más de treinta años de práctica.
Consulta diaria de once á una.—Daoiz y Velarde, núm. 21, 2.º

NADA ENTRE DOS PLATOS

La lectura del Mensaje regio en el solemne acto de la apertura de las Cortes nos confirma la idea de que hace falta un trabajo fecundo y activo en ambas Cámaras para conseguir las aspiraciones y las necesidades que en el alma de la Nación palpitan.

Nada nuevo respecto á doctrina aparece en el discurso, y, en cuanto á programa, puede decirse que es casi una reproducción del preámbulo del decreto de disolución de las Cortes, excepto algunas afirmaciones.

Estas son lo referente á viajes que verificó el Monarca á países extranjeros, lo que respecta á la conferencia de Marruecos, la reorganización de los tribunales, el mantenimiento del superavit en los presupuestos, el aumento del sueldo de los maestros y los gastos de Guerra y Marina.

En lo referente á la cuestión religiosa copiaremos integra aquella parte del discurso regio, que dice así: Nuestras relaciones con todas las potencias, son sinceramente amistosas. Firme, como siempre, nuestra veneración á la Santa Sede, el bondadoso Pontífice que hoy la ocupa perseverará en darnos pruebas de su paternal afecto. Esta cordialidad, es augurio feliz de que continuará la armonía entre los dos poderes, espiritual y temporal, manteniéndose cada uno dentro de su propio derecho y su esfera de acción respectiva. Con tal criterio, resolverá mi Gobierno la cuestión de las congregaciones religiosas, acatando como es debido los intereses eternos de la Iglesia, sin mermar por ello la integridad de la Soberanía del Estado.

Lo cual es lo suficientemente ambiguo y elástico para salir del paso, si no airosamente, sin compromiso. Tal vez el Gobierno piense poner en práctica, respecto del llamado «problema religioso», el programa de aquel personaje de un artículo de Larra, que ofrecía, para dar satisfacción á todos, un blanco que tirara á negro y un negro que tirara á blanco.

ECOS DE SOCIEDAD

En el correo de ayer salió para Madrid, en compañía de su distinguida familia, nuestro respetable amigo y colaborador don Manuel Valeiro Vareia.

Una boda

La distinguida y linda señorita María Cayón Duomarco, hija del inteligente jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, don Gabriel, ha contraído matrimonio en Valladolid con el distinguido joven don Luis G. Santelices, hijo del magistrado de aquella Audiencia, don Pío.

La boda, que fué bendecida por el arcipreste de Frómista, don Valentín Cayón, tío de la novia, se celebró en el altar de la Virgen de San Lorenzo, en el templo parroquial de este nombre.

Apadrinaron á los contrayentes la hermana señorita Mercedes Cayón y el recto magistrado de dicha Audiencia don Pío G. Santelices, hermano de la novia y padre del novio, respectivamente.

Después de la misa de desposorios, los invitados á la ceremonia se trasladaron en carruaje al restaurant de Roma, y allí se sirvió suculento almuerzo.

Al final de la comida se hicieron entusiastas votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

MONTE BLANCO.

Album poético

LA ROSA

Fresca, lozana, pura y olorosa,
gala y adorno del pensil florido,
gallarda, puesta sobre el ramo erguido,
fragancia esparce la naciente rosa.

Mas si el ardiente sol lumbre enojosa
vibra del Can en llamas encendido,
el dulce aroma y el color perdido,
sus hojas lleva el aura presurosa.

Así brilló un momento mi ventura
en alas del amor; hermosa nube
fingí tal vez de gloria y alegría.

Mas ¡ay! que el bien trocóse en amargura
y deshojada por los aires sube
la dulce flor de la esperanza mía.

ESPRONCEDA.

¿Crisis?

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13—2'30 t.

La noticia del día.—Echegaray intransigente.—Evitando la crisis.—Déficit ó superavit.—Los fracasados.—Comentarios y cálculos.

La noticia del día, la única que se comenta y es objeto de todas las conversaciones, es la crisis ministerial.

Efectivamente, el señor Echegaray no transige con los aumentos que pretenden los ministros de la Guerra y de Marina.

El segundo es el que más se obstina en sostener su presupuesto.

Ya en el Consejo de anteayer presentó la dimisión el señor Echegaray.

Después la ha ratificado ayer al señor Montero Ríos.

A fin de realizar trabajos para evitar la crisis en estos momentos, no se celebrará hoy Consejo de ministros.

La verdadera cuestión está planteada por si los presupuestos han de aparecer con déficit ó superavit.

El ministro de Hacienda quiere superavit, y como él, piensan otros ministros y el jefe del Gobierno.

Sin embargo, no falta quien afirma que esta crisis alcanzará á más ministros que al de Hacienda, pues creen que saldrán del Gabinete los que se creen fracasados ó casi fracasados, como son los de Marina, Instrucción pública y Estado.

La crisis es de verdadera importancia para el partido liberal y nadie ve como quedará resuelta, y que existe lo demuestra el hecho de que el conde de Romanones ha suspendido su viaje á Huesca, que proyectaba llevar á cabo esta misma tarde.

Claro es que el ministro de Fomento ha dicho que la suspensión del viaje obedece á que se halla enferma una hermana suya, pero el verdadero motivo es el de asistir al Consejo de mañana, donde se tratará de la crisis.

Prueba también que esto existe el hecho de que Echegaray, ni anoche, ni hoy estuvo en el ministerio.

Disgusto

El señor Echegaray, según manifestaciones de sus íntimos, se halla muy disgustado por las declaraciones hechas por el subsecretario de la Gobernación respecto á la crisis.

Dice el ministro de Hacienda que nunca deben hacerse públicas las interioridades del Gobierno hasta que no hagan declaraciones los ministros interesados.

Sin Consejo

La sesión de hoy del Congreso será brevísima, pero así y todo no habrá Consejo de ministros, para que el señor Montero Ríos tenga tiempo para someter á los ministros y evitar la crisis.

El sucesor

Algunos periódicos publican ya los nombres de los que creen más probable que sustituyan al señor Echegaray en Hacienda.

Cuanto se diga en este sentido es prematuro, pues todavía no ha cesado el señor Echegaray y pueden ceder los ministros de Guerra y Marina, en cuyo caso todo continuará como hasta aquí.

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor García Morante y con asistencia de los señores Gutiérrez Madrazo, Pombo, Aja, Reda, Agüero y Peira (secretario).

ACUERDOS

Ordenar al alcalde de Reinosa ponga de manifiesto al contratista de bagajes la comunicación que dirige á esta Comisión, para que exponga lo que se le ofrezca respecto al incumplimiento del servicio que le está encomendado.

Admitir á don Alfredo Ezquerra y don José M.ª González Trevilla las respectivas excusas del cargo de concejales de los Ayuntamientos del Astillero y Santander.

Remitir al señor gobernador el expediente original en que don Baltasar Ramos solicita se le admita la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Ramales.

INFORMES

Se acordó informar al señor gobernador en el recurso interpuesto por don Cornelio Gómez contra providencia del señor gobernador confirmatoria de otra al alcalde de Cabuérniga sobre devolución de cantidades.

En el interpuesto por el Presidente de la Junta administrativa de Golizano, contra acuerdo del Ayuntamiento de Rivamontán al Mar, sobre cesión de un pedazo de terreno comunal á doña Elvira Colmenero.

En el interpuesto por don Nicanor García y otros industriales de Reinosa contra acuerdos del Ayuntamiento, referentes á las salidas de artículos elaborados por los recurrentes, y multas impuestas.

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13—2'45 t.

Se va despejando la situación política.

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, ha dicho que no hay motivo ni fundamento para hablar de crisis y menos aún de la salida del Gabinete del señor Echegaray.

Añade que en el último Consejo, mediante votación, acordaron todos los ministros, excepto uno, aprobar y seguir el criterio del ministro de Hacienda.

Este uno no hace falta decir el nombre, es el señor Villanueva.

El señor Echegaray no dejará el Ministerio, pues si le dejara tras de él irían todos los ministros.

Caso de surgir la crisis, el que saldrá será el ministro de Marina.

Algo de esto debe haber, pues el señor Villanueva, al ser preguntado si dejaba el ministerio ha contestado que no lo sabía, añadiendo: no sé hasta qué punto están autorizados los ministros para decir lo que pasa en los Consejos. Yo no tengo que recibir instrucciones más que del presidente.

Esto prueba las *armonías imitativas* de Romanones y Villanueva.

Esta es la situación actual de la política.

EL GOBERNADOR

En el correo del Norte marchó ayer á Madrid el gobernador civil de Santander don Alberto Larrondo.

En la estación fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

En la Corte permanecerá uno ó dos días y desde allí marchará á Pamplona, su ciudad natal, con objeto de solventar asuntos particulares.

El señor Larrondo permanecerá ausente del Gobierno unos ocho ó diez días.

Acerca de su viaje se han hecho distintos comentarios, todos ellos de «carácter político».

Del Gobierno se ha hecho cargo interinamente don Tomás Agüero.

FIRMA REGIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13—3 t.

Hoy ha correspondido despachar con el Rey á los ministros de Instrucción pública y al de Fomento.

El primero puso á la firma varios decretos.

El de Fomento sometió á la regia sanción un decreto creando un centro dentro del ministerio encargado del despacho de todos los asuntos, excepción hecha de lo relativo á obras.

LAS ISLAS CANARIAS
Y LA
POLÍTICA DE PERDICIÓN

(*Escrito expresamente para* LA ATALAYA)

III

En el *Diario de Tenerife*, que es el periódico de mayor circulación en las islas Canarias, del que es digno director don Patricio Estévanez, publicamos, el primer año que allí estuvimos, tres artículos expresivos de nuestras impresiones de aquel país. Lo que entonces dijimos podría hoy repetirse con igual fundamento, porque poco ó nada se ha remediado de lo mucho que demandaba pronto remedio. Sirvan de muestra los dos párrafos siguientes, que no por pueril vanidad reproducimos:

«España—¡triste es confesarlo!—sostiene con este codiciado archipiélago menos comunicaciones y relaciones comerciales que Inglaterra, Francia y Alemania. Un pequeño vapor correo, subvencionado, que por sus malas condiciones ahuyenta el pasaje, sale de Cádiz los días 3 y 18; y esto es todo cuanto el Gobierno español, con su apatía inveterada, hace para mantener la unión de esta lejana provincia con las demás del reino. Y cuenta que las conquistas no se hacen tan solo por las armas, aquí también muy desatendidas; pues es claro que no bastaría estar en posesión del dominio legal de un país, si esto no obstante, *los extranjeros, aprovechando punible abandono, preponderasen en él;* porque en tal caso la conquista pacífica pudiera hacer inútil la invasión armada ó, por lo menos, prepararla en términos que no ofreciera resistencia.»

«Quisiéramos que lo expuesto lo escuchara quien debe oirlo, porque merece la pena de meditarlo. No se trata ahora de armamentos costosos, en estas costas ciertamente necesarios, pero sí de otra política y previsión que no deben descuidarse».

En el puerto de la capital de todas las islas, Santa Cruz de Tenerife, donde rara vez dejó de haber fondeados poderosos buques de guerra extranjeros, la sagrada enseña de nuestra patria suele estar izada en la popa de algún viejo cascarón de nuez, como aquel, que totalmente inútil, fué desde Tenerife retirado con gran peligro y trabajo al arsenal de la Carraca.

Lo mandaba un cumplido caballero, que tenía la desgracia de estar casi ciego, y era capitán del puerto y comandante de Marina otro caballero á carta cabal, que no veía más que por un lado; esto es, con el ojo que no era de cristal.

Nada más lejos de nuestro propósito que la idea de mortificar á dichos señores, dignos por todos conceptos de la mayor consideración, que nos complacemos en tributarles con motivo de este escrito, exento de toda otra pretensión que no sea el bien de la patria que tanto amamos, y al que queramos contribuir con nuestro grano de trigo para el granero nacional.

Razones que vamos á exponer, nos obligan, empero á hacer constar aquellos hechos, ya que el desgobierno de la nación las más de las veces, y algunas otras la fatalidad, abonan las quejas y el resentimiento de los canarios por el ningún cuidado que suele ponerse donde debiera haberlo para la elección y destino al mencionado archipiélago del personal de todas clases y material procedentes de la Península.

Lamentan aquellos isleños que los puestos oficiales en su país, están por regla general considerados en la península cual cuartos de entrada para el aprendizaje de neófitos; como cómodos sanatorios de enfermedades inútiles para el trabajo ó cometido que se les asigna, y para concesiones de comisiones que no desempeñan estando por tales causas frecuentemente la administración de justicia desempeñada por personal interino. Esto les molesta, y hiere en su dignidad y amor propio, porque lo toman por desprecio á su país, que aman con delirio. Y claro está que esto afloja los lazos que unen la patria chica con la patria grande, entibiando el españolismo de los susceptibles hijos de aquel país que, en verdad, no está atendido como debiera, sobre todo habida cuenta de la gran distancia que le separa de la nación de que forma parte, causa de que no disfrute de muchas ventajas en esta compatibles y que allí no se pueden alcanzar.

No tienen Universidad, aquí excesivas en número, ni otros centros de enseñanza que no debieran faltar. Carecen de ferrocarriles, de carreteras en comarcas que debieran haberlas, de puertos, etc.

Dice el famoso doctor Madrazo en los artículos dados á luz en un periódico de Madrid hablando de las islas Canarias, que en la Orotava es frecuente encontrar sabios extranjeros estudiando aquella flora, que es su admiración. Es cierto; nosotros, que hemos residido en aquellas islas algunos años, tuvimos ocasión de ver sabios extranjeros de gran renombre estudiando la flora y la fauna en las diferentes islas del Archipiélago, del que hablan con verdadero entusiasmo.

A uno de estos extranjeros, á cuyo lado nos hallábamos en un coche, le vimos incorporarse repentinamente de rodillas al visitar el valle de la Orotava, esclamando: «Gran Dios nunca dudé de tu existencia, pero si dudara, ahora á la vista de tan portentosa grandeza tendría que creer en tí y en tu poderío incomensurable.» Y este sabio regresaba de Asia, donde habría seguramente admirado paisajes deslumbradores.

Nosotros, los españoles, no somos dados á este orden de alabanzas, ó será que estas bellezas no nos sorprenden ni impresionan. En cambio, somos, sí, en general muy dados á la censura, sea ó no fundada; sobre todo cuando es algo nos contraría la estancia en el país motivo de nuestra crítica, del que abominamos correspondiendo con asperezas á la afabilidad de sus habitantes que ninguna culpa tienen de nuestras contrariedades, y hablando mal de todo aquello que los mencionados sabios ponderan y celebran.

Mas también de esto suelen tener la culpa nuestros detestables Gobiernos, según vamos á ver: consideran, sin razón justificada, gran sacrificio para los funcionarios peninsulares su destino á las islas Canarias, á los cuales, desbaratando la administración insular, procuran abreviar la estancia en el Archipiélago, que pocas veces es de dos años, plazo máximo fijado por la legislación para los militares. ¿Por qué esto? Allí no se sufre el calor de la isla de Cuba; no se padece de fiebre amarilla, de vómito, ni hay malaria envenenadora del ambiente respirable. Por el contrario, las enfermedades son todas de carácter más benigno, no siendo extraño, por ejemplo que los atacados de pulmonía sean muy pocos y que no todos tengan que hacer cama para su curación.

La seguridad del pronto regreso es causa de que los empleados y los militares, no obstante costear á éstos el Estado por completo su viaje y el de sus familias, las dejen en la Península. Y separados de los seres más queridos, no hay satisfacción posible para ellos, ni modo de que vean del alegre color de rosa que tiene lo que por tal motivo les parece monótono y sombrío.

Dedicados á la resta de días que para el regreso les falta, se desempeña el destino con el poco interés del que pronto piensa dejarlo. No tienen cariño á sus subalternos ó subordinados, ni se preocupan de animarlos al mejor cumplimiento del deber, ni éstos ven en ellos más que aves de paso dispuestas á tender el vuelo á través del Atlántico en la primera ocasión propicia.

No existe motivo verdadero para que el destino y permanencia en las islas Canarias no se rija por las mismas reglas y costumbres que el nombramiento y destino á las demás provincias del Reino, con la única diferencia modificativa de lo que se practica, de que el personal destinado á las islas debiera ser producto de rigurosa selección que levante y arriegue allí nuestro decaído prestigio y garantice la buena administración por todos ansiada.

Mediten los lectores un momento considerando lo anteriormente expuesto: la bandera enseña de la patria izada en un viejo cañonero al lado de poderosos acorazados extranjeros, y vean á los sabios ingleses, franceses, belgas y rusos, estudiando y admirando el país, y á no pocos de nosotros despreciando y zahiriendo á sus habitantes y deduzcan las consecuencias que lógicamente se desprenden de estos hechos; y luego si lo creen pertinente, hablen de organizar las reservas territoriales canarias y de fortalezas y cañones ¿Contra quiénes? Contra el extranjero enemigo, ó contra la imprudencia nacional?

No se nos oculta que leerán con desagrado nuestras afirmaciones en este país tan acostumbrado á leyendas fantásticas y halagadores convencionalismos que tan caros nos cuestan; pero nosotros que huimos siempre del perjudicial engaño, no sabemos escribir sino poniendo de manifiesto la verdad que á la patria interesa conocer.

BIBONÉ DE POLIOSIS.

UN BANQUETE

(POR TELEGRAFO)

Madrid 13—3 15 t.

Dicen del Ferrol que los jefes y oficiales del regimiento de Zamora de guarnición en aquella plaza, han celebrado un banquete para solemnizar el santo del Rey Eduardo VII, con el honorario del expresado regimiento.

Al banquete asistieron los cónsules.

Al brindar se pronunciaron discursos haciendo votos por la prosperidad de Inglaterra y de la familia real inglesa.

El cónsul inglés dió las gracias haciendo votos por la prosperidad de España.

Se acordó, como así se hizo, telegrafiar al Rey Eduardo felicitándole.

Hombre al agua

Anoche el guardián de una trainera, llamado Luis, cuyo apellido se ignora, por no saber el castellano el aludido, quien por su pronunciación parece ser vizcaino, cayó al agua, al pretender saltar de una trainera á otra de las que hay fondeadas en Puerto Chico.

Ya en el agua, el náufrago, que demostró ser un buen nadador, se desnudó por completo, aún estando sumergido, y comenzó á dar grandes voces de auxilio.

A ellas acudieron varias personas, que intentaron salvarle, pero no fué necesario, pues él, que demostró nadar como un pez, se asió á un bote, saliendo sano y salvo y completamente desnudo, sin más consecuencias que el remojón.

Sacado á tierra, fué arropado con el capote del guardia municipal que allí se hallaba de servicio y llevado al Principal, desde donde fué conducidodo á la Casa de Socorro.

En ésta le auxiliaron, trasladándosele desde allí al Asilo de la Caridad.

Varias noticias

POR TELEGRAFO

Madrid 13—4 t.

Sin audiencia

El ministro de la Gobernación no ha recibido hoy á los periodistas.

Se le han pasado varios recados anunciándole de que nos hallábamos esperando nos recibiera, pero no dieron resultado.

Es indudable que el señor García Prieto no ha querido recibir á los periodistas por no hablar de crisis, que como ya les he dicho, es la noticia del día.

Vapor de salvamento

Telegrafían de Ceuta que ha llegado á aquel puerto un vapor de salvamento para tratar de poner á flote á un buque inglés.

El vapor es de 8 000 toneladas y lleva 400 hombres de tripulación.

Como el vapor que tratan de salvar se halla en muy mala situación, créese que resultarán inútiles los trabajos de salvamento.

Una desgracia

De Torrijos telegrafían diciendo que en el pueblo de Fuensalida un labrador que se hallaba componiendo una abarca, tuvo la desgracia de clavarse una aguja en el muslo, muriendo desangrado.

Estado de sitio

Dicen de Moscou que se ha declarado la ciudad en estado de sitio.

En una colisión habida ayer entre los revoltosos y los cosacos, resultaron cuatro muertos y veintiocho heridos.

Las Cortes

Las sesiones de las Cámaras han carecido de interés.

La del Congreso ha quedado reducida á la aprobación de los dictámes de las actas de los individuos que componen las Comisiones de actas é incompatibilidades.

En el Senado se acordó la admisión de varios senadores.

Consejo

A pesar de lo que se ha venido diciendo se han reunido los ministros en la Presidencia.

Asistieron todos los ministros.

El señor Echegaray al ser interrogado por los periodistas acerca del alcance del Consejo ha manifestado:

Ya conocen ustedes mi criterio respecto á los presupuestos, pero no se lo que resultará.

Diputación provincial

La sesión de ayer

Al empezar

Abre la sesión, como presidente, el señor Ordóñez.

Asisten los señores Quintana, Pombo, Acha, García Obregón, López Dóriga, Gutiérrez Madrazo, Aja, Gutiérrez Colomer, García Morante, Mazorra, Rivas, Reda, Villegas y Cedrún.

Leída el acta es aprobada.

Una excusa

El presidente, señor Ordóñez, manifiesta que el señor Agüero ha dado cuenta de que habiéndose encargado interinamente del Gobierno civil no podía asistir á la sesión, ofreciéndose al mismo tiempo para cuanto pueda servir á la Diputación durante su estancia en el mando de la provincia.

Congreso ganadero

El señor Cedrún pide la palabra, diciendo que don Luis Bustamante, con un civismo que le honra, piensa convocar á los interesados en el fomento de la ganadería en esta provincia, para celebrar un Congreso provincial de ganadería.

Solicita el señor Cedrún que la Diputación ayude al señor Bustamante en tan importantes y laudables propósitos, á cuyo fin pide que la Corporación provincial se dirija á los alcaldes interesándoles asistan á la convocatoria que ha de hacérseles.

Ruega que se tribute algún homenaje al señor Bustamante.

El Presidente propone que la Diputación se adhiera al Congreso y que se nombre al efecto una Comisión con tal motivo.

Se aprueba lo propuesto por el señor Cedrún, adicionando lo dicho por el señor Ordóñez.

La Comisión nombrada la componen los señores Cedrún, Reda y García Obregón.

El asunto de «La Alfonsina»

Se lee el informe que la Comisión de Hacienda emite en el asunto de «La Alfonsina».

Puesto á discusión, pide la palabra el señor Morante, exponiendo algunas dudas que tiene acerca de la eficacia que pueda tener la ejecución de lo informado.

El señor Gutiérrez Colomer, poniendo en este asunto, hace de él historia y pone de relieve la conveniencia que hay en que la Diputación abandone el cumplimiento de la ejecutoria en virtud de la cual se reconoce que los terrenos de «La Alfonsina» son propiedad de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, y cree como más conveniente el atenerse á lo dispuesto en la R. O. de 1902, que declara aquellos terrenos comprendidos en las leyes desamortizadoras, siendo, por consiguiente, propiedad del Estado; pues al hacerlo así se percibirá la cantidad que la Corporación depositó para responder de impensas, obteniendo además los beneficios que la misma R. O dispone.

Se lamenta el diputado de que el Ayuntamiento opine de distinta manera, pero insiste en que lo útil y práctico es renunciar á seguir litigando, puesto que nunca se podrá conseguir lo que se va á litigar.

El señor Morante habla nuevamente sobre este asunto.

Recuerda que ya en él recayó un acuerdo de la Comisión provincial, acuerdo que ha quedado incumplido.

El señor García Obregón ruega al señor

M.E.C.D. 2017

Morante haga alguna aclaración de por qué quedó incumplido el acuerdo aludido.

Habla brevemente el señor Morante, y á continuación el señor García Obregón expone su opinión de que la Diputación se dirija al Juzgado en solicitud de que le sea devuelta la fianza que tiene depositada.

Pide que se nombre una Comisión para que entienda en este asunto.

El señor Gutiérrez Colomer estima muy acertadamente que la Diputación carece de personalidad para reclamar la devolución de dicha fianza, puesto que el que figura como depositante es el Ayuntamiento.

Considera necesaria la mencionada reclamación, pero para ello se necesita el concurso del Ayuntamiento, para que este haga constar ante el Juzgado que la mitad de la cantidad depositada corresponde á la Diputación provincial, y que aquella Corporación municipal no tiene inconveniente en la devolución de esa parte de la fianza.

Insiste el señor García Obregón en que el asunto que se discute debe ser estudiado por una Comisión que trabaje activamente.

El señor Gutiérrez Colomer reconoce la buena intención que anima al señor García Obregón en lo que propone, pero cree que no es ese el camino práctico.

El señor Morante se muestra conforme con lo dicho por el señor García Obregón.

El señor Acha entiende que, en lugar de nombrarse una Comisión especial, sea la de Hacienda la que emita un nuevo dictamen.

Se acuerda llevar á la práctica el atenerse á lo dispuesto en la real orden, y el nombrar una Comisión que estudie la forma en que pueda obtenerse mejores resultados.

La Comisión la forman los señores Gutiérrez Colomer, García Obregón, Acha y Morante.

Omisión

Leído un informe de la Comisión de Fomento, referente al asunto de la harina lactosada y leche condensadas, ya tratado en la sesión anterior, solicita el señor García Obregón se adicione al dictamen el dirigirse á los industriales de Barcelona, y á los senadores y diputados de esta provincia, en el sentido de que coadyuven en la petición que se dirija al ministro de Hacienda; lo cual no aparece en el dictamen leído, sin duda por olvido.

Así se acuerda.

La Deuda provincial

El señor García Obregón, que estuvo infatigable en la sesión de ayer, pues terció en todas las discusiones, propone verbalmente se pongan en práctica unas bases que en el año 1901 fueron aprobadas por la Diputación para la ensgenación en pública subasta de los bienes de esta Corporación á fin de solventar la Deuda provincial.

Pide que si son nuevamente admitidas dichas bases desaparezca una por la que se admite también como pago de los bienes vendidos los créditos pendientes contra la Diputación.

Hace algunas indicaciones acerca de la forma en que puede realizarse el pago de la deuda provincial.

Para sostener la necesidad de que se realice lo que propone hace atinadas consideraciones, demostrando el juicio que públicamente merece la manera que de pagar tiene la Diputación.

El señor Ordóñez dice que por el presidente efectivo ha sido ya tenido esto en cuenta y que dentro del actual período serán presentadas unas bases que pondrán solución á este asunto.

Ante estas manifestaciones, el señor García Obregón retira la proposición que verbalmente había formulado.

Pensión concedida

Se reanuda la discusión del presupuesto de gastos provincial.

Se pone á votación el conceder la pensión para ayuda en sus estudios á la hija de don Augusto Linares.

El señor Quintana dice que es muy justo se conceda esta pensión, pues es lo menos que la Diputación provincial puede hacer en honor á la memoria del señor Linares, que fué tan generoso y desprendido que no llegó á percibir la subvención que la Diputación tenía concedida al Instituto de Biología Marina.

Con el fogoso estilo á que nos tiene acostumbrados se extiende en otras consideraciones, insistiendo en que se conceda la subvención.

Pide la palabra el señor López Dóriga.

El señor Ordóñez manifiesta que este asunto está ya discutido y sólo quedó pendiente de votación.

El señor López Dóriga dice que eso mismo iba á manifestar, pues no es este el momento oportuno de tributar elogios al señor Linares, y sí de votar.

El presidente niega la palabra al señor Quintana.

Llegado el momento de la votación se ausentan del salón algunos diputados, no quedando el suficiente número.

La Presidencia manda que se les avise, y viendo que no entran en el salón les amonesta con el apercibimiento.

Por fin se procede á la votación y es aprobada la subvención con cinco votos en contra.

Sin las quinientas

Se pone á la resolución de la Diputación si se concede ó no la gratificación de quinientas pesetas al secretario de la Junta de Instrucción pública, cantidad que había figurado en los presupuestos anteriores.

El señor López Dóriga dice que, en efecto, esta gratificación se concedía por ser también dicho secretario interventor de la Caja especial.

Como esta Caja ya no existe, por unanimidad queda desechada la gratificación de quinientas pesetas al secretario de la Junta de Instrucción pública, habiendo intentado el señor Morante antes de resolverse el asunto en este sentido el usar de la palabra, la que no le fué concedida por el presidente, por entender que el diputado se apartaba del asunto á resolver.

Siguen los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos y el último artículo aprobado es el 3.º del capítulo 6.º

La escuela imprenta

Sobre inclusión en el presupuesto de los gastos de la escuela imprenta que ha de funcionar en la Casa de Caridad, se entabla un largo debate, en el que intervienen los señores Pombo, Quintana, Morante, López Dóriga, Acha y el presidente.

Y transcurridas las horas reglamentarias sin que en este asunto recayera acuerdo definitivo, si bien predominó la lógica idea de la no inclusión, puesto que la mencionada escuela-imprenta aún no está instalada, y por tanto no se sabe fijamente los gastos que deben ser destinados á su sostenimiento; el presidente preguntó si se prorrogaba la sesión.

En votación nominal se desechó la prórroga.

Un incidente

Antes de levantarse la sesión, la presidencia propuso el que hoy se celebre la sesión á las once de la mañana.

Algunos señores diputados piden la hora de las diez.

El señor Quintana dice que mejor será á las ocho.

Al procederse á la votación de si la sesión ha de celebrarse por la mañana ó por la tarde, se origina alguna confusión, de la que es causa el secretario señor Quintana, pues insiste en que la hora de las ocho sea también votada.

Manifiestan su disgusto por lo que sucede los señores García Obregón y López Dóriga, y cuando estos se disponen á abandonar el salón la presidencia corta el incidente.

Se acuerda celebrar la sesión por la mañana, á las diez y media.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida contra Florinda Fernández Lavín, soltera y acusada del hecho siguiente:

El 18 de febrero último la citada Florinda, dió á luz una niña viva, á la cual inmediatamente después del parto dió muerte, arrojándola al pozo de una misa en el pueblo de Celis, no habiéndose podido hallar el cadáver hasta 20 días después.

El fiscal calificó este hecho de un delito de infanticidio y de autora á la Florinda Fernández, y la defensa sostuvo que ésta no había realizado ningún hecho punible.

Los Jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, absolviendo á la citada Florinda Fernández y mandando ponerla inmediatamente en libertad si no estuviere presa por otra causa.

* * *

La causa del Juzgado del distrito del Oeste, de esta capital, seguida por disparo de arma de fuego y choque de un automóvil con dos carros en el término de Villaescusa, ha sido sobreseida provisionalmente, por no resultar debidamente justificada la perpetración de delito.

* * *

Eusebio José Olmo Pérez, vecino de Bilbao y procesado por hurto de ropas á Heliodoro Alvarez é Ignacio Hernández, ha sido condenado á cuatro meses de arresto mayor por cada uno de tres del tos de hurto, mandando ponerle inmediatamente en libertad, por tener cumplida dicha condena con el abono de la prisión provisional que sufrió durante la tramitación de la causa.

* * *

Ha sido condenado, por conformidad de las partes, Pedro Palacios Puente á dos meses y un día de arresto mayor, por estafa.

NOTICIAS

PILOTOS

Preparación completa para la próxima convocatoria, en condiciones muy ventajosas.

Darán razón en la Administración de este periódico. v

Ayer cesó en el desempeño del cargo de Juez de primera Instancia del distrito del Oeste de esta ciudad don Alfonso Travado y Loste, quien salió en el tren correo por la línea del Norte á tomar posesión del cargo de Teniente-fiscal de la Audiencia de la Coruña al que ha sido promovido.

Una reyerta

Dos mujeres, llamada Rosa Martín y Modesta Somano, que viven en el barrio de San Martín, sostuvieron una reyerta ayer tarde.

La Rosa mordió á su contrincante en la mano izquierda y un hijo de la primera, llamado Pablo, dió un golpe con un hierro á la citada Modesta, causándola dos heridas que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió parte al Juzgado del Este.

Doctor Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco número 13, piso segundo. v

De la Guardia civil

La guardia civil de servicio en Hazas en Cesto supo, por noticias suministradas por el capataz de la línea del ferrocarril de Santander á Bilbao, que habían sido sustraídas trece planchas de cinc.

Fueron infructuosas las primeras averiguaciones practicadas.

Sin embargo, se sospecha de un matrimonio que estuvo en las inmediaciones de la estación de Gama con un carro el día 9 del actual, día en que se notó la falta de las planchas.

* * *

La pareja de la guardia civil de servicio en Orañes participa que han sido detenidos el dueño de una taberna y varios parroquianos de la misma, por haberse cerrado aquélla á las dos de la mañana y haber escandalizado los segundos en las calles del pueblo, algunos de los cuales se agredieron por cuestión del juego, sin consecuencias desagradables por fortuna.

* * *

El capitán de la guardia civil de Santoña participa que las fuerzas á sus órdenes han detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Arnuero á 17 individuos, vecinos de Ontzilla, por haberse presentado tumultuosamente ante la casa de doña Etelvina Blanco el día 8 del actual, disparando varios tiros é insultando á la dueña.

La misma pareja detuvo á otros cinco individuos del mismo pueblo como autores de allanamiento de morada del establecimiento de doña Bárbara Vega, forzando las puertas con intención de entrar, lo que no consiguieron.

EL DIGESTIVO MOJARRIETA cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastro-intestinales; pero se debe exigir que cada sello tenga grabado su nombre. v

Secuestro frustrado

Dicen de Nueva York que ha resultado un fracaso el complot tramado en Chicago de secuestrar al hijo Juan del archimillonario mister Rockfeller, llamado el «Rey del petróleo», y que como nadie ignora, es el hombre que tiene más dinero en el mundo. Por el rescate del secuestrado trataban de pedir los secuestradores la *razonable cantidad* de dos millones de dollars, que nada significa, declaran aquellos, si se considera la fortuna inmensa del padre de la víctima.

Hizo fracasar el complot la denuncia de uno de los que formaban parte del mismo.

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Santander y recibirá solamente los días 19 y 20, de once á seis, en el Hotel Europa á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

(Véase tercera plana.) v

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados:

—Un pintor, por pintar las puertas de una tienda sin estar autorizado para ello.

—Una mujer, por insultar diariamente á un individuo que vive en las casas de Regato, núm. 1.

Romaneo

Para la capital

Reses mayores, 19; menores, 17; con peso total de 4.094 kilogramos.

Cerdos, 8; con peso de 595 kilogramos.

Corderos, 18.

Carneros, 0.

Para el extrarradio

Reses mayores, 4; menores, 0; con peso total de 6.6 kilos.

Aliento delicioso se tiene siempre, usando diarios enjuagatorios del *Licor del Polo*.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curados ayer:

Luis Montes, de herida incisa en el carrillo derecho.

Gil Maza, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el **Pectoral Cardín.**

Pérez del Molino y principales farmacias

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos en la secretaría de los Ayuntamientos de Peñarrubia, Alfoz de Lloredo y Castaneda, los presupuestos ordinarios para 1906.

Adoración Nocturna

Esta noche velará á Jesucristo Sacramentado, en la S. I. Catedral, el turno segundo San José.

Los animales en la guerra

En La Haya se ha presentado por una comisión representante de la Sociedad internacional de protección á los animales, una solicitud al presidente del Gobierno holandés pidiendo que en el próximo Congreso de la paz que se celebre en aquella capital, se incluya en el texto del convenio de Ginebra una cláusula favorable á los caballos, mulas y elefantes que en las guerras emplean los ejércitos de algunas naciones.

Para instalaciones completas de CENTRALES ELÉCTRICAS, pídanse presupuestos y referencias á la A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, *Gran Vía, 32, BILBAO.* v

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los inscriptos Víctor Romana Anzabal y Abdón Alejo Vega.

Teatro-circo

Con dos buenas entradas se dieron anoche en el Circo las funciones anunciadas.

Fué muy aplaudido el trabajo de *les Charles*, debutantes, así como el de *les Sénniés-Nazir*, que impresiona grandemente cuando sostiene con el cabello la bicicleta con el ciclista.

Las dos funciones de hoy serán: á las ocho, y á las diez de la noche.

Aclaración

El Domingo Domenech multado anteayer en 50 pesetas por el Gobernador civil, por faltar á la decencia pública y desobedecer á los agentes de la autoridad, no es el honrado tipógrafo santanderino del mismo nombre y apellido, que durante largo tiempo trabajó en los talleres de LA ATALAYA, y hermano de nuestro amigo don José Domenech.

Los impermeables que se confeccionan en la sastrería VIUDA DE MARCELO AGUIRRE, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian de color. No se calan, ni se endurecen. v

Censo de ganados de España

La Dirección general de Agricultura ha publicado un nuevo cuadro estadístico del censo de ganados de España rectificando el publicado en 1.º de agosto, á causa de hallarse en éste englobado el ganado lanar trashumante con el estante, ocasionando la confusión de considerar tan sólo como ganado trashumante en toda España las 12 519 cabezas que en aquél figuraban.

A fin de que desaparezca tan marcada diferencia, se han separado ambas clases de ganado, consignando en las distintas regiones agronómicas el número de cabezas de ganado trashumante que en las mismas aparecen en el censo publicado en el año de 1891, con la disminución que en cada una ha sufrido desde esa fecha, resultando una existencia de cabezas de ganado lanar estant 12.003.843 y 1.921 669 trashumante, debiendo, sin embargo, hacer constar que, procediendo los datos para la formación de este censo de las Delegaciones de Hacienda, adolece de los defectos de ocultación inherentes á esta clase de trabajos, para cuya comprobación no se dispone actualmente de los medios necesarios.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo **Cognac**

De venta en los principales establecimientos

Ayer falleció en el inmediato pueblo de Cueto, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica la señora doña Jesusa Abad y Abad, hermana política de nuestro particular amigo don Nicolás Alonso.

Lamentamos la desgracia que experimenta la familia de la finada y nos asociamos al dolor que siente en estos momentos por tan sensible é irreparable pérdida.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de doña Jesusa Abad.

El gobernador civil ha multado en 75 pesetas á Daniel Parro por andar vagando por las calles de esta población y hacerse sospechoso á la policía.

También ha multado en cincuenta á Perfecta Saiz Gutiérrez por faltas á la moral.

En la importante SASTRERÍA *de Alejandro Ramos*, establecida en la calle de la Blanca, 24 y 26, se han recibido para la próxima temporada, grandes novedades en trages, abrigos impermeables, y toda clase de prendas, confeccionadas á la inglesa para señora,

Impermeables á la medida para señoras, desde DOCE DUROS en adelante. v

Dimisión y nombramiento

El ministro de la Gobernación ha aceptado la excusa presentada por el Alcalde de Santoña, don José de la Fragua, para seguir desempeñando dicho cargo, y ha aceptado el nombramiento del concejal del mismo don Lucilo Bravo Estévanez para el cargo de Alcalde-presidente de dicho Ayuntamiento.

Accidente del trabajo

Trabajando en la fundición del señor Corcho, el tornero Francisco Gándara se dió un golpe, causándose una herida avulsiva con pérdida de la uña del dedo pulgar izquierdo.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Excmo. Ayuntamiento, del soldado José Cabronero Mongo, para recoger sus alcances; y en la Alcaldía, doña Casilda Trueba.

Butacas estilo María Antonieta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN

La Gran Antilla

Almacén de Muebles y Tapicería

Compañía y Plaza de las Escuelas, núm. 4

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

SUQUES ENTRADOS

Vapor «Cantabria», de Liverpool, con carga general.

Vapor «Cabo Ortegal», de Bilbao, con id.

Vapor «María Mercedes», de idem, con id.

Vapor «Mosquitera», de Gijón, con carbón.

Vapor «Olotilde», de idem, con carga general.

SALIDOS

Vapor «Corrugk», para Nanington, con mineral.

Vapor «Peña Sagra», para Milesbrow, con idem.

Vapor «Méjico», para Lianes, con carga general.

* * *

Situación de los buques de esta matrícula en el día de hoy:

COMPAÑÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En Santander.

«Peña Cabarga».—En Santander.

«Peña Castillo».—En Middlesbrough.

«Peña Rocías».—En Santander.

«Peña Sagra».—En viaje á Ellamereport.

COMPAÑÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En Santander.

«San Salvador».—En Rotterdam.

«Camargo».—En Amberes.

«Matienzo».—En Santander.

COMPAÑÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Esles».—En Middlesbrough.

Hay billetes de Navidad

en la Administración de Loterías de

ANGEL SUERO

Los dolores acaban por matar.

Así, mátese primero al dolor, — antes que él mate. —

EL

Parche Poroso Scott

"EXCELSIOR"

mata los dolores en pocos minutos. Apresúrese en lograr el alivio. ¿Por qué sufrir un momento más de lo necesario? Se curan: lumbago, ciática, reumatismo, neuralgia, dolores de las mujeres, de la espalda y costado.

Obténgase el parche poroso con la palabra "Excelsior" y el dolor desaparece.

— Se vende en las farmacias. —

Los catalanistas que pone á la venta la confitería de Ramos, Becedo 11, han de ser muy del agrado del público *pruebenlos.*

BOLSAS

DE MADRID	Día 12	Día 13
Interior serie F	78 50	78 40
» » E	78 55	78 40
» » D	78 55	78 40
» » C	78 85	78 85
» » B	78 85	78 85
» » A	78 90	78 85
» » G y H	00 00	78 80
Amortizable 5 por 100, F	98 75	98 70
» » E	98 75	98 70
» » D	98 85	98 75
» » C	00 00	98 70
» » B	98 90	98 85
» » A	98 95	98 80
Azucareras.—Acciones preferentes	69 00	67 00
Idem.—Idem ordinarias	34 00	33 00
Obligaciones	97 50	97 25
Cédulas al 4 por 100	100 75	100 50
Cédulas al 5 por 100	000 00	000 00
Banco de España	425 00	423 86
Tabacaleras	000 00	000 00
Sanco Hispano-Americano	123 00	123 00
Francos	28 55	29 00
Libras	32 32	32 45
Interior, fin	78 70	78 60
Exteriores en París	93 20	93 07

Telegrama de Hinard y C.ª

DE BILBAO	Día 13
Interior	78 40
Acciones del ferrocarril de Bilbao á Portugalete	132 00
Idem Minas de Ohla	106 00
Idem Hidroeléctric Ibérica	79 00
Idem Altos Hornos de Vizcaya	222 50
Idem Unión Resinera Española	173 50
Idem iden Española de Explosivos	28 00
Londres, cheque de banca á librar.	32 35

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 13 DE OCTUBRE

Cotización del Colegio de corredores

Obligaciones del ferrocarril de Alar, peseta 10 45), á 114'50 por 100.

El agente de turno *Manuel Orbe.*

CUADROS se hacen á la medida que se desee, con prontitud.

CROMOS en imágenes sagradas, paisajes, comedores, marinas y flores.

MOLDURAS de todas clases, en verde, oro, blanco, nogal y roble.

COMPAÑÍA, 2 - Frente á la iglesia

Conferencia telegráfica

3 MADRUGADA

LAS CORTES

SENADO

La sesión continuó completamente desanimada.

Fueron proclamados los senadores por las provincias de Avila, Burgos y Guadalajara.

También se constituyó la Comisión de actas, nombrándose presidente de la misma al señor Aguilera, y secretario al señor Rinero.

Se declaró urgente la discusión de los dictámenes pendientes y se levantó la sesión.

El dictamen de los senadores por Santander se aprobará hoy sábado.

CONGRESO

La sesión de ayer

Se abre la sesión á las tres en punto.

En el banco azul toman asiento los señores García Prieto y conde de Romanones.

Los escaños y las tribunas desanimadas.

El señor Benítez, de Lugo, presenta los documentos de las elecciones celebradas en Tenerife, á las que califica de escandalosas.

Despues de algunas discusiones se entra en la

Orden del día

Sin discusión son aprobados varios dictámenes de las comisiones de Actas é Incompatibilidades.

Se proclaman diputados á varios elegidos y se suspende la sesión por breves momentos.

Reanudada, quedan sobre la mesa 156 dictámenes de la Comisión de actas y 136 de la de incompatibilidades.

El señor Silvela (don Eugenio) pide al Gobierno que expida un estado de los Ayuntamientos y concejales procesados desde que gobiernan los liberales.

También pide la relación de los delegados que se enviaron á las elecciones, con los nombres y motes con que algunos de ellos son conocidos.

Dice que casi todos son gente maleante y añade que á la relación se acompañe la de las condenas que algunos de ellos han sufrido.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Urgentes ocupaciones.—Reserva de noticias.

En los centros oficiales se excusaron al medio día de dar noticia alguna á los periodistas, pretestando, incluso el señor García Prieto, que urgentes ocupaciones no permitían recibirlos.

La cuestión política.—Rumores.—Detalles.

Hoy ha aumentado el rumor de que había dimitido el señor Echegaray, cuya dimisión no retiraría hasta que transigiesen en los aumentos que solicitan los ministros de la Guerra y Marina.

Al saberse que la cuestión había quedado aplazada para mañana, aumentó considerablemente el rumor.

Se cree que hoy se despejará la situación política.

Se dice que el retraso del Consejo obedece al interés que tiene el señor Montero Ríos en vencer estas dificultades.

A éstas se las concedió mayor gravedad al saberse que el conde de Romanones suspendía el viaje que proyectaba para la noche.

Discusiones.—Rumores de crisis

Quizá por estar disgustado, según se asegura, el señor Echegaray no asistió al ministerio de Hacienda.

También en los círculos oficiales se asegura que el señor González de la Peña es contrario á implantar las reformas judiciales indicadas por el señor Montero Ríos.

Por esto la marejada política es grande, aumentando los rumores de crisis.

En las primeras horas de la tarde, la marejada se extendió al Congreso donde la crisis se conceptuó como inevitable.

Los señores de Romanones y García Prieto se esforzaban en asegurar que los rumores de crisis eran infundados pero no lograban convencer á los grupos, que consideraban la crisis como muy cercana.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones decía en los pasillos del Congreso, que en la reunión que anteanoche se celebró en la casa del señor Montero Ríos, y á la cual no asistió el señor Echegaray, se ventiló la cuestión de los aumentos, venciendo la tendencia del señor Echegaray.

Solo un ministro se abstuvo—terminó diciendo el conde.

Adhesiones

Varios ministros han visitado al de Hacienda en su domicilio, para adherirse al criterio que el señor Echegaray sustenta en la cuestión de los presupuestos.

Comisión del Magisterio.—Negativa del ministro

Una Comisión del Magisterio ha solicitado del ministro, señor Mellado, el descuento de los sueldos de los maestros, para poder crear el Colegio de Huérfanos del Magisterio.

El señor Mellado se negó á ello.

Comentarios.—Dimisión que extraña.

Entre los políticos ha sido muy comentada la supuesta dimisión del ministro de Hacienda.

La extrañeza ha sido tanto mayor por cuanto el jefe del Gobierno había manifestado en varias ocasiones, que el señor Echegaray y él estaban de completo acuerdo en el pensamiento de mantener el superavit en los presupuestos.

Habla Montero.—Crisis no, discrepancias sí.—Armonizando.—Con Echegaray.

Al salir el señor Montero Ríos de despachar con el Monarca dijo que se había aumentado mucho al hablar de crisis.

La crisis—dijo—no existe, lo que sí hay en cambio es algunas discrepancias en el pensar de algunos ministros.

El jefe del Gobierno manifestó su creencia de que el asunto quedaría arreglado, pues confiaba en que los ministros admitirían las rebajas convenientes en sus presupuestos, con lo que se lograría armonizar los deseos de aquellos con los expuestos por el señor Echegaray.

Estoy completamente de acuerdo—agregó el señor Montero Ríos—con la idea de sostener el superavit, y les vuelvo á decir que espero quedará satisfactoriamente solucionado este asunto.

Lo que dice Echegaray.—Su dimisión —Por Villanueva.—Weyler cedió. Presupuesto indefendible.—Deplorando lo ocurrido.—Antes la retirada

Casi á la misma hora en que el presidente del Consejo se expresaba en los términos anteriormente referidos, el ministro de Hacienda declaraba en su domicilio que el día anterior había anunciado su dimisión solemne é irrevocable.

Añadía que había procedido en es-

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO
DE
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PADILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81

MARCA
J. D E U.
CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903	Las 12 botellas	Ptas. 5
VINO del año 1901	Las 12 botellas	— 6
VINO del año 1899	Las 12 botellas	— 9
VINO del año 1897	Las 12 botellas	— 15
VINO del año 1895	Las 12 botellas	— 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902	Las 12 botellas	Pesetas 6
VINO del año 1898	Las 12 botellas	— 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = Depósito en el Sardinero al lado del Gran Hotel durante la temporada de verano.

ta forma vista la actitud irreducible del ministro de Marina en el Consejo de ministros celebrado el miércoles.

En este Consejo el señor Villanueva se opuso resueltamente á rebajar los aumentos, contrastando esto con la actitud del general Weyler que renunció á algunos aumentos, aparte de los concedidos para compra de cañones de tiro rápido, por el deseo natural en las altas regiones de que se impulsase nuestra rehabilitación militar.

El señor Echegaray se declaraba obligado á dimitir ante la imposibilidad de defender en las Cámaras un presupuesto que rechazan algunos compañeros de Gobierno, y por considerar cuestión de honor el mantener el superavit.

Creo servir á España—dijo—inspirándome en sostener la regeneración económica que es lo que más amo.

Deploro con toda mi alma—añadió—la situación que creo al Gobierno con mi dimisión, más prefiero marcharme antes que exponer al país al descrédito ante el mundo.

Consejo de ministros

Como ya les dije á primera hora, en contra de lo que se decía afirmando que los ministros no celebrarían Consejo, estos se han reunido esta tarde.

El Consejo dió comienzo á las cinco de la tarde.

Duró hasta las siete y á la salida no facilitaron á la prensa la nota oficiosa.

Los ministros dijeron que todo había quedado solucionado satisfactoriamente, y que había quedado acordada la cifra total del presupuesto de gastos.

Según el señor García Prieto, el presupuesto de gastos ascenderá á 965 millones.

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo, pues pasó el día de ayer en Villatobas.

El general Weyler había dado previamente su conformidad.

A Palacio

Desde el Consejo marchó el señor Montero Ríos á Palacio.

El jefe del Gobierno permaneció en la regia cámara unos 25 minutos, y se supone que informó al Monarca de la solución satisfactoria en la crisis que se había iniciado.

De inspección

El subdirector de Obras públicas saldrá el día 17 á inspeccionar trabajos dependientes de aquel departamento, que se realizan en Cádiz, Málaga, Sevilla, Córdoba y Granada y otros puntos.

El puerto del Musel

El conde de Romanones ha tratado con el ministro de Marina de dar impulso á las obras del puerto de Musel.

El ministro de Fomento piensa hacer su viaje por la línea del ferrocarril de Santander Asturias.

La boda de la Infanta.—Revista militar

Se asegura que el día 19 se hará público el enlace matrimonial de la Infanta doña María Teresa con el príncipe Fernando de Babiera.

En el mismo día, los Reyes revistarán en el campamento las divisiones de instrucción.

Firma de Instrucción

El ministro de Instrucción pública puso á la firma regia la concesión al Ayuntamiento de Liérganes para construir una escuela.

Contra las rocas.—Buque destrozado

Comunican de Ceuta que cerca de Tetuán chocó contra unas rocas el buque-arsenal de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El choque fué tan violento que el barco se abrió en dos pedazos.

En un fielato--12.000 pesetas robadas

Telegrafían de Barcelona que en el fielato de consumos de la estación del ferrocarril de Francia ha sido descubierta una estafa.

Esta asciende á 12 000 pesetas.

A Inglaterra

En breve marchará á Inglaterra una Comisión de oficiales del regimiento de Zamora, que irá á regalar al Rey Eduardo VII el uniforme de coronel.

Don Jaime de Borbón

Según dicen de París, es esperado en aquella capital don Jaime de Borbón.

Este permanecerá allí unos días, y después proseguirá su viaje á Rusia.

Nuevo puerto.—Inauguración.—Escuadras extranjeras

Comunican de Genóva que el cia 20 se inaugurará el nuevo puerto.

A las fiestas que con tal motivo han de celebrarse asistirán las flotas francesa é inglesa.

Esta última marchará después á Nápoles.

Agitación obrera.—Estado alarmante

En Berlín aumenta la agitación obrera, produciendo un estado alarmante.

Cada día que pasa se cierran nuevos talleres.

Amenazan con la huelga 50.000 obreros.

Republicanos y anarquistas

Dicen de Barcelona que los republicanos unidos con los anarquistas han empezado una activa campaña en favor de los anarquistas presos.

Han celebrado un mitin en la capital, celebrarán otros en los pueblos.

Relatos desmentidos

La Agencia Havas, autorizada para ello, califica de inexactos los relatos publicados por la prensa parisien hablando de incidentes que han acompañado á la retirada de M. Delcassé.

Príncipe fallecido.—El entierro.—Temores de disturbios

De San Petersburgo dan cuenta de que ha fallecido el príncipe Troubetzcog.

Era rector de la Universidad de Moscou, y su muerte ha sido producida por una hemorragia cerebral.

El cadáver recibirá sepultura en Moscou.

Se teme que el entierro dé lugar á manifestaciones revolucionarias.

Contra los militares.—La policía interviene.—Colisión.—Heridos

En Roma han tenido lugar algunas manifestaciones antimilitaristas.

La policía tuvo que intervenir para disolver á los manifestantes, los que hicieron frente á la policía.

Con este motivo hubo colisiones importantes de las que resultaron buen número de heridos.

Otras reyertas

En Turín y Florenza también se ha suscitado la cuestión antimilitarista habiendo reyertas, que han quedado pronto apaciguadas.

Ultima hora

Madrid 14—3 m.

El hambre en Ecija.—Una manifestación.—Pidiendo pan.—Asalto al mercado.—Envío de fuerzas

De Ecija telegrafían detallando la miseria que allí reina entre la clase trabajadora.

Más de 2.000 obreros organizaron una manifestación tumultuosa pidiendo trabajo.

Los manifestantes asaltaron el mercado proveyéndose de recursos.

Se han enviado fuerzas para reprimir los alborotos, que continúan.

Los corredores de comercio.—Las fianzas

Según el nuevo decreto, los corredores de comercio depositarán fianzas de 15 000 pesetas en las plazas de Santander, Barcelona, Valencia, Bilbao y Zaragoza; y de 10.000 pesetas en las de Malaga, Palma, Coruña, Sevilla, San Sebastián y Valladolid.

En el resto de las plazas la fianza será tan solo de 5.000 pesetas.

La Embajada española en París.—Un ofrecimiento.

Se ha dicho que le será ofrecido al señor Canalejas el cargo de embajador español en París.

Presidencia rechazada

El señor Ranero ha rechazado el cargo de presidente de la Diputación provincial de Madrid.

El viaje de Romanones

Hoy marchará á Huesca el conde de Romanones, con objeto de inspeccionar las obras del canal de Tamarite.

Cumplimentando al Rey

Han cumplimentado al Rey los señores marqués de la Vega de Armijo, Villaurrutia, Navarroreverter y Cobián.

Un carlista que duda.—Sus opiniones

Un caracterizado carlista que vive en Madrid, ha manifestado que duda mucho el que don Carlos de Borbón reconozca la dinastía actual, según se ha dicho.

Manifestó que en el caso de confirmarse tal noticia nadie le seguiría.

Desprendimiento de un bloque

Telegrafían del Ferrol diciendo que se ha desprendido un bloque de piedra de una cantera, resultando un muerto y dos heridos graves.

Los posaderos y el gobernador

El gobernador ha reunido á los dueños de las casas de huèspedes, exigiéndoles que no cobren más del doble del precio ordinario por las habitaciones á los forasteros durante las fiestas que se celebren en honor de M. Loubet.

FABRA.

LA ANUNCIACION
COMPAÑÍA, 20
Alubias legítimas de Herrera.—Garbanzos de Castilla de varios precios.—Embutidos.—Quesos de Reinosa (Port Salut y Montes Claros), y Manchego legítimo.
Vinos de mesa y generosos de todas clases.—Patatas superiores, etc., etc.
Servicio á domicilio

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ulcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX"
Serrano, 36, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

LA PÉNDOLA
Relojería de PABLO GALÁN
MUELLE 7 y 8
Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

La Barata
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

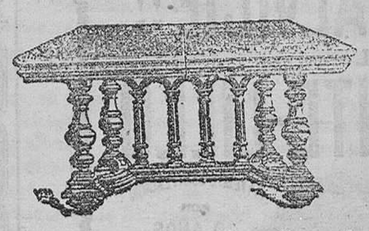

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica.
La Barata
Calle de Puerta la Sierra, frente á *El Toisón*, próximo á la calle de San Francisco.

Para comer bien y barato
En la *Nueva Suiza*, plazuela de la Libertad á cargo del antiguo cosinero del Suizo.
Se sirven toda clase de comidas

COLEGIO DE SEÑORITAS
DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN
dirigido por las
Stas. DE RODRIGUEZ * * * *
* * * * Plaza de D. Pedro Gómez Oreña (Media Luna, 3)
En este Colegio la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que estas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permita.
También se enseñan como clases de adorno, Arpa, Piano, Dibujo, Inglés y Gimnasia.
Se admiten internas y medio pensionistas.
Clase especial de párvulos, donde se les hablará en francés como en las demás clases

LAMPISTERIA MODERNA
DE
CRISPIN DE BLAS
Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado.
Instalador de electricidad, timbres y gas.
Presupuestos gratis
Santos Mártires, número 1,
esquina á la Plaza del Principe

CALVOS
EL CAPILHOL ES INFALIBLE
contra la CALVICIE
¡Pelo á los 30 días! Impide la caida de los cabellos débiles
Frascos á 2 y 4 pesetas.—Correo, 2'50 y 5 pesetas
Con su uso se obtiene la curación de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raiz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.—Depósito central en España: Farmacia Calvache, plaza del Progreso, 21 (esquina á Relatores) Madrid. En SANTANDER: *Sres. Villafranca y Calvo*, droguería.

La Gran Bretaña
Grandes almacenes de muebles
de Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4
Teléfono 322

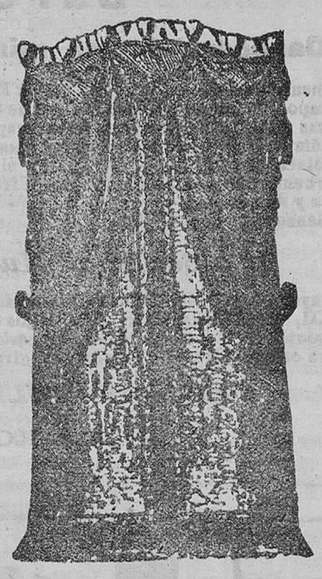

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en CAMAS de hierro y madera
JERGONES, somieres, colchones de lana y borra
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.
MUEBLES especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

LINEA DE VAPORES
DE LOS
Sres. Rodríguez y Cerra, S. en C.
Servicio semanal entre los puertos del Norte de España, Asturias, Galicia, Andalucía y Mediterráneo
El magnífico vapor
Felisa
su capitán D. Sergio Piñole
saldrá de Santander el sábado 14 del corriente, admitiendo carga para *Gijón, Coruña, Ferrol, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.*
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario *don Francisco Salazar*, Muelle, 18.—Teléfono 27.

HERNIAS
(QUEBRADURAS)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID.—Prado, 22
CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
en Santander, los días 19 y 20, para el tratamiento y curación de estas enfermedades
El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá de once á seis en el Hotel Europa á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que desee cura se con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.
Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.
Consulta en Santander los días 19 y 20 de octubre en el Hotel Europa.
En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista.—*Prado, 22.*
GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
A CARGO DE D. A. ORTEGA
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.
Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857
Desde esta fecha se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:
Deuda municipal de Santander; Obligaciones Sociedad general Azucarera de España y amortizadas; Obligaciones Compañía de Electricidad de Chamberí; idem del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid; idem amortizadas del Ferrocarril de Alar á Santander, idem del Ferrocarril de Tudela á Bilbao.
Santander 6 14 de octubre de 1905.—El Director Gerente, *José M.ª Gómez de la Torre.*

COLEGIO DE SEÑORITAS DEL PATROCINIO DE SAN JOSÈ
EN CÓBRECES
ESTE COLEGIO que tan conocido es, tanto en la provincia como fuera de ella, por el crecido número de señoritas que en él se han educado, no hay para qué enaltecer la enseñanza que en el mismo se dá, sólo falta dar á conocer al público las reformas que se han hecho y las conveniencias para hacer el viaje.
A las asignaturas se han agregado la de Francés y sus honorarios son cinco pesetas al mes y otras cinco por el Dibujo y Pintura.
Se conceden vacaciones á las alumnas que lo deseen, desde 1.º de agosto á 15 de septiembre.
Antes no había más medio de hacer el viaje que por la línea de coches de Torrelavega á Comillas, y ahora con la vía férrea del Cantábrico puede hacerse por la estación de Golbardo, que dista nueve kilómetros de Cóbreces, en coche particular, avisando con anticipación á la Superiora del Colegio.
También se ha establecido una fonda muy cerca del Establecimiento, en donde encontrarán un buen servicio con equidad y limpieza.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL
Calle de Santa Clara, 7, 3.º—Santander
Incorporado al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao
Director: Eloy Mata Rumayor
Durante el mes de septiembre estará abierta la matrícula, de *ocho á una* de la mañana y de *tres á seis* de la tarde, de las siguientes enseñanzas: Bachillerato, Comercio Oficial (Título de Contador y Profesor Mercantil), Comercio práctico (certificados de Práctica y Oficial de Contabilidad), Idiomas, Dibujo, Preparatorio de Carreras especiales, civiles y militares.—Desde el próximo curso se establecerá el internado á cargo de uno de los señores profesores.
Profesores titulados.—Brillantes resultados en todos los exámenes.
—— PÍDANSE REGLAMENTOS ——

COLEGIO HISPANO-FRANCÉS
DEL
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Para más informes dirigirse al Director del Colegio, calle del Sol, Hotel A.

Carreras Civiles y Militares
Academia Preparatoria MIRACLE
TABLEROS, 5

THE DEL MONCAYO
Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del **estómago**, **hígado y riñones**, **dolores de vientre**, **malas digestiones**, **reumas**, **anemias y dolores de cabeza**.
El **Thé Moncayo** es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).
CAJA: 8 REALES
De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías
DEPÓSITO GENERAL:
Calle del León, 22.--BARCELONA

6 DUROS
CAMA DE MADERA TORNEADA
TOCHÓN Y ALMOHADA

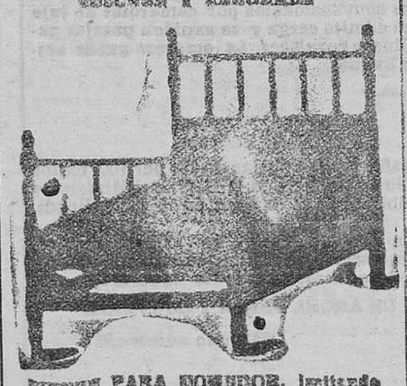

MUEBLES PARA COMEDOR, limitado surtido, á tres pesetas.
COLCHONES, SILLERÍAS, CAMAS y muebles á precios de fábrica.
V. Arauco
PLAZA DE LA LIBERTAD
—— SANTANDER ——

Esponjas finas y ordinarias
Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Pérez del Molino y C.ª, Droguería; Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

¡Señoras, aprovecharse!
Ultimos días de LIQUIDACION y grandes rebajas de precios en el almacén de tejidos.
2, Puerta la Sierra, 2

Abonos químicos
LOS AGRICULTORES hallarán siempre en nuestros almacenes los mejores abonos de importación directa.
Para pedidos á *Barquín Alonso y Compañía, Muelle, 15.*

VENTA DE FINCAS
SE VENDEN todas las fincas de la propiedad de **D. Juan Díaz López**, radicantes en término de Comillas, á dos kilómetros de esta villa, por la carretera del Estado que conduce á San Vicente de la Barquera, consistente en una hermosa casa, cuadra y pajar unido y doscientos sesenta y cuatro carros de tierra á prado y labrantío, con árboles frutales, componiendo la mayor parte una sola finca para el precio y condiciones dirigirse á su administrador Juan Vade González, San Vicente de la Barquera, (Portillo).

Almacen de lanas y colchones
DE PEDRO CUESTA.—RECEDO, 11,
Lanas de Castilla: gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.
Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

¿Queréis vestir con gusto y economía?
VISITAD EL COMERCIO DE
LA ESPERANZA
11 y 13, ATARAZANAS, 11 y 13
Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.
No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

M.E.C.D. 2017

Si teneis quebrantada la salud y padeceis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la *Zarzaparilla del Dr. Ayer* precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

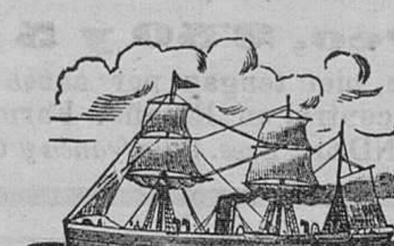

SERVICIOS
DE LA

Compañia Trasatlàntica

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de octubre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 25 de octubre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de CADIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los dias 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Filipinas

El dia 28 de octubre saldrá de LIVERPOOL y el 11 de noviembre de BARCELONA, habiendo escala en las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El dia 3 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de CADIZ el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El dia de octubre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, y el 22 de CADIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

El dia 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CADIZ, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de CADIZ: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TANGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AGENTES EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 32. Teléfono número 32

ÚNICO LICOR y ELIXIR
elaborado por los **PADRES CARTUJOS**
en la fábrica de la Unión Agrícola. — TARRAGONA

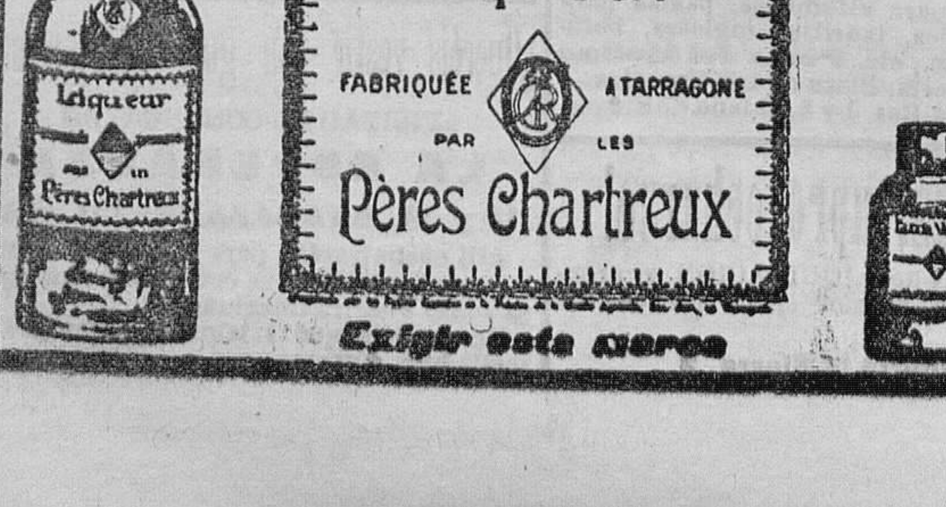

Exigir esta marca

MATIAS LOPEZ

Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tes y Sopas

Caramelos del **Quijote**, con sesenta escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 385 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. *Con sus albums correspondientes*

Pedid sus **Bombones** de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del **Quijote** se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Representante en la provincia de Santander: D. IGNACIO PORTILLA, Muelle, 22.

4 Á 8 PESETAS POR DÍA

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets,
BARCELONA

COCHES *GRAN OCASIÓN* para hacerse de coches en buen uso y baratos; se venden también seis caballos.
Informes: Compañía, núm. 3, 2.°

ÚLTIMOS DIEZ DÍAS
de liquidación

Ponemos en conocimiento de las señoras que por cesación de comercio seguimos *liquidando* las existencias de **lanería, mantillas, género de punto franelas percales, pisanas, confección de generos blancos, faldas glasé, Lyon** é infinidad de artículos.

ÚLTIMOS DÍAS DE
GRAN LIQUIDACIÓN
2, Puerta la Sierra, 2

Se arrienda en Cajo

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informes en la misma finca.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Barcelona

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las *Mujeres* y de los *Niños*,
el VINO NOURRY *reemplaza con mucha ventaja el*
Aceite de Hígado de Bacalao
á la vez que posée un sabor muy agradable

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*—BARCELONA, de **3 á 6**, días festivos de **10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

-Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS
Á LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de OCTUBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 6.959 toneladas de carga, 8 663 de desplazamiento y 8 000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de NOVIEMBRE de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

Abordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32

¡Ya no hay pisos altos!

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema

STIGLER

Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao

20 ascensores instalados en dos años

Funcionamiento perfecto
Garantía absoluta
Solidez y economía

SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACION
Representación exclusiva para las provincias vascongadas y Santander

Instaladora general
GRAN VIA, 24, BILBAO

Envío de Catálogos gratis.

CURA DEL
Estómago EL DAOGLI REMEDIO GAUCHO

cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que sólo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaína) y á fin siempre perjudican y matan al enfermo. El DAOGLI REMEDIO GAUCHO alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el DAOGLI á 2 pesetas caja en las Boticas Consultas gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS
Paralisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y dulcifica los nervios, pronto y sin peligro, es el TONICO KOCH á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

PADECE EL QUE QUIERE
DOLOR **Reumático, Nervioso y Gotoso,**

con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el PAIN KALIER, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS
SORDOS En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oido y toda clase de sorderas. Sin molestias con el CONTRA SURDIK DE NEW YORK de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.°, Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en SANTANDER: Droguerías de los Sres. Pérez del Molino y Comp.ª, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Comp.ª, Wad Ras, 5.

M.E.C.D. 2017